ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419736				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ELEVADORES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - AD REFERENDUM - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Ministerio del Interior				
FECHA DE APERTURA	24-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	08:10	**HORA FIN**	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Ministerio del Interior Sede Chile 719 c/Haedo 3er Piso Oficina de la DUOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Lorena Araujo, Directora de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Guillermo Rodríguez, Jefe del Departamento SBE Srta. Mirtha Galeano, Jefa del Departamento de Planeamiento Lic. Elida Careaga, Jefa del Departamento de Licitaciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80026826-1**	**INELEC SA**	**inelec@inelec.com.py.py**
2	**2350907-4**	**SIMON RECALDE ROMERO**	**atencion@astelev.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Mirtha Galeano Mora
Jefa Dpto. de Planeamiento - DUOC
Ministerio del Interior

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe Dpto. SBE - DUOC
Ministerio del Interior

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC
Ministerio del Interior

C.P. Lorena Araujo
Directora - DUOC
Ministerio del Interior

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INELEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 90.046.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SIMON RECALDE ROMERO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 102.356.461 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
INELEC SA	21	1717173	NO
SIMON RECALDE ROMERO	15		NO

Sin observaciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Sin observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mirtha Galeano Mora
Jefa Dpto. de Planeamiento - DUOC
Ministerio del Interior

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe Dpto. SBE - DUOC
Ministerio del Interior

C.P. Lorena Araujo
Directora - DUOC
Ministerio del Interior

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC
Ministerio del Interior

ACTA D.U.O.C. Nº 36/2022

APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ELEVADORES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **08:10 horas** del día **[24-octubre-2022]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 13/2022** para el "Mantenimiento y Reparación de Elevadores del Ministerio del Interior Ad Referéndum - Plurianual" **ID: 419.736**. ----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ------

Se deja constancia que, en el presente acto, se han presentado solamente 2 (dos) ofertas, las cuales corresponden a las firmas INELEC S.A. y ASTELEV de Simón Recalde, por lo que la presente apertura de sobres se realiza en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, cuyo art. 30° establece cuanto sigue: *"ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".*---------

En representación de las firmas oferentes, se encuentran: ----------

Oferente	Representante	C.I.N°
INELEC S.A.	José Grau Razola	920.372.-
ASTELEV de Simon Recalde	Sin representante	----------

1. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de estas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Documentos requeridos	INELEC S.A.	ASTELEV de Simón Recalde
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta (SIPE)	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	No presenta
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presenta	No presenta
6. Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta (SIPE)	Presenta
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta (SIPE)	Presenta
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No Aplica	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	----------	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	----------	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y	----------	----------

Lic. Elida Careaga
Jefa Dpto. Licitaciones - DUOC
Ministerio del Interior

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta (SIPE)	----------
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta (SIPE)	----------
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (SIPE)	----------
8.3. Oferentes en Consorcio.	No aplica	No aplica
Experiencia requerida: DOCUMENTOS REQUERIDOS	**INELEC S.A.**	**ASTELEV de Simón Recalde**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presenta	No presenta

Capacidad técnica: DOCUMENTOS REQUERIDOS	**INELEC S.A.**	**ASTELEV de Simón Recalde**
a) Copia autenticada por Escribano Publico de Certificados de Capacitación y/o Especialización en mantenimiento de Ascensores. En caso de ser un documento emitido en el extranjero se deberá dar cumplimiento a las formalidades exigidas en la normativa vigente.	Presenta	No presenta
b) Planilla de pago de IPS de los últimos 6 meses.	No presenta	No presenta

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **09:30 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. -

C.P. Lorena Araujo
Director de UOC

Lic. Elida Careaga
Jefa del Dpto. de Licitaciones

Lic. Guillermo Rodriguez
Jefe del Dpto. Subasta a la Baja Electrónica

Srta. Mirtha Galeano
Jefa del Dpto. de Planeamiento